

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ACUSAN MANO NEGRA EN ELECCIÓN DE LOS OPLES

Roberto Ruiz Saldaña, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), acusó que la Comisión de Vinculación modificó las reglas para eliminar aspirantes a integrar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). Ruiz Saldaña envió un escrito a Marco Antonio Baños, presidente de dicha Comisión, para reprocharle haberle pedido volver a hacer la valoración curricular de algunos aspirantes. Al respecto, Baños explicó que la etapa de la valoración curricular no se había cerrado y que, después de que algunos aspirantes solicitaron revisar dicha valoración, la mayoría de los consejeros decidió incluir a 39 en la lista final. De esta revaloración y de las observaciones hechas por partidos políticos y representantes legislativos en el consejo general del INE, la lista final pasó de 289 a 356 aspirantes. Aunque había sido eliminada de la lista final, la Comisión de Vinculación decidió subir a Diana Talavera, actual presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). (REFORMA, NACIONAL, P. 2, DAVID ESTRADA)

INICIA PERÍODO DE ENTREVISTAS PARA LOS OPLES

El Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará hoy las entrevistas personales a cada uno de los aspirantes a ocupar un cargo dentro de los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLES) de 18 entidades del país. Marco Antonio Baños, consejero y presidente de la Comisión de Vinculación del INE, explicó que los 11 consejeros se dividirán en dos grupos de cuatro integrantes y uno de tres, a fin de repartirse las entrevistas, que iniciarán con los aspirantes al OPLE del Distrito Federal. Asimismo, comentó que ya tienen en sus manos las valoraciones que han presentado los partidos políticos sobre quienes se encuentran en esta última fase de selección. Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) algunas fases del procedimiento que sigue el organismo comicial para seleccionar a los consejeros de los OPLES. Lo anterior por considerar que la etapa de ensayo presencial y valoración curricular viola el derecho de los participantes, y limita la participación de los partidos políticos para entrar en la conformación de la lista de finalistas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, AURORA ZEPEDA ROJAS; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 23, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO)

BALAS PERDIDAS / DOBLAR AL INE / EL SANTO

Sola, perdida en las galeras de la ALDF, así se vio ayer a Diana Talavera, aunque nos cuentan que la presidenta del IEDF azuzó a varios candidatos a consejeros electorales del DF para que presentaran recursos ante el TEPJF y doblar al INE para ser incluida en la etapa de entrevista y por consiguiente en la lista final de integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). El viernes, alrededor de las 20:00 horas presentó su recurso, junto con personajes como Yolanda León Manríquez. El lunes Talavera aseguró a sus incondicionales que ya tenía comprado el voto de al menos cinco consejeros electorales del INE y que estaba por convencer a otros tres, por lo que no hará maletas. En su recurso, recibido en la Secretaría Ejecutiva del INE a las 20:11 horas del 12 de septiembre, Talavera asegura ser la mejor presidenta en toda la historia del IEDF. Curioso que diga eso cuando ha sido acusada de corrupción, de ser autoritaria y de violar los derechos humanos de los trabajadores. En el INE no se tragan el anzuelo y ya la citaron hoy, con lo que el recurso presentado será sobreseído por el TEPJF. Veremos si Talavera alcanza a comprar, o convencer, al resto de los consejeros electorales federales para que le cumplan su obsesión por mantenerse al frente del IEDF. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 6, EL SANTO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

COAHUILA

ADMITE LAVADO OPERADOR DE MOREIRA

Javier Villarreal Hernández, ex titular de Secretaría de Finanzas de Coahuila en la administración de Humberto Moreira, se declaró culpable de lavado de dinero en un tribunal de San Antonio, Estados Unidos. Lo anterior ocurre a menos de tres semanas de que el ex funcionario acordara con el condado de Bexar la entrega de 6.5 millones de dólares. Villarreal Hernández también se declaró culpable del delito de conspiración por transportar dinero robado en actividades de comercio extranjero. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, MAURO DE LA FUENTE)

DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO SIN IMPORTAR EL COSTO POLÍTICO: MANCERA

El gobierno de la ciudad trabaja para dar resultados, no para subir los números en las encuestas, afirmó ayer Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, durante su mensaje con motivo de su II Informe de Gobierno ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El mandatario aseguró que su política está enfocada en mejorar el nivel de vida de los capitalinos sin importar el costo político. "Planteo una política enfocada a los resultados, que busque el diálogo cuando se es oposición, igual que cuando se es gobierno, que entienda el diálogo no sólo como un fin, sino como un medio que permita el avance de nuestras causas. Creo en una izquierda responsable, no para generar ni para vivir en disputas", expresó. Asimismo, anunció que en 2015, 40 mil empleados del gobierno capitalino, que actualmente tienen contratos eventuales y cobran por honorarios, serán regularizados en sus condiciones laborales. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, PHENÉLOPE ALDAZ; REFORMA, NACIONAL, P. 1, LORENA MORALES; EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 4 Y 5, LUIS PÉREZ Y ARTURO PÁRAMO)

MICHOACÁN

BUSCA REINSTALACIÓN ALCALDE DE TEPALCATEPEC

Guillermo Valencia, alcalde depuesto de Tepalcatepec, Michoacán, se presentó ayer al Congreso del estado para iniciar los trámites de su reinstalación. De manera verbal, informó de esta decisión a Alfonso Martínez, presidente de la Mesa Directiva, y afirmó que en las próximas horas formalizará la solicitud en un documento. Al respecto, Martínez reconoció que el ex edil tiene a salvo sus derechos políticos y que bastaría una notificación de él para ser reinstalado. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ADÁN GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

MORELOS

DICTAN SENTENCIA A CABEZA DE VACA

Un juez federal sentenció a 10 años de prisión a Luis Ángel Cabeza de Vaca, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Morelos, por su supuesta relación con los Beltrán Leyva. El juez Segundo de Distrito en Procesos Penales de Nayarit absolió al ex funcionario de delitos contra la salud, pero lo condenó por delincuencia organizada, por las declaraciones de Édgar Valdez Villarreal, la Barbie, y Sergio Villarreal Barragán, el Grande. En relación con la Barbie, confesó en el juicio que declaró contra Cabeza de Vaca porque así se lo pidió Marisela Morales, ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR), no obstante que no conoce al ex funcionario hoy preso en el Penal Federal de El Rincón, en Nayarit. El Grande declaró en calidad de testigo protegido que el ex titular de la SSP de Morelos colaboraba con su organización y que en 2008 le prestó un helicóptero oficial para escapar de un operativo federal y aterrizar en un rancho de los Beltrán Leyva. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ABEL BARAJAS)

IMPUGNAN EX CANDIDATOS FALLO EN ACAJETE Y CUAPIAXTLA

Movimiento Ciudadano (MC) y Roberto Ramírez Cervantes, ex candidato a la presidencia municipal de Acajete, Puebla, así como Víctor Hugo García Machorro, aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía de Cuapiaxtla de Madero, del mismo estado, impugnaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la determinación de la Sala Regional Distrito Federal de confirmar el triunfo de los abanderados del bloque aliancista en esos municipios. En total son cuatro los recursos de reconsideración que el partido de izquierda y los ex candidatos promovieron el pasado 15 de septiembre ante la Sala Superior. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

SENADORES DEL PAN Y DEL PRD IMPULSAN CONSULTA PÚBLICA

A pesar de que en noviembre de 2013, y en mayo y agosto de este año el Pleno del Senado de la República aprobó por mayoría aumentar el salario de los servidores públicos que trabajarán en los sectores financiero, electoral estatal y energético, ahora los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) cambiaron de opinión y se unieron a los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para solicitar que se reduzcan a la mitad los sueldos de todos los servidores públicos federales. Ayer, con la firma de 46 de sus compañeros, el panista Roberto Gil y el perredista Luis Sánchez presentaron a la Mesa Directiva una petición formal para que se realice una consulta pública para preguntar a los mexicanos “¿Está usted de acuerdo en que se emita una ley que fije límites máximos a las remuneraciones y prestaciones de los servidores públicos, y que reduzca en un 50% las que actualmente perciben el Presidente de la República y altos servidores públicos de la Federación?”. Según el Analítico de Plazas del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, hay 137 mil 604 servidores públicos, entre senadores, diputados, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), médicos y especialistas en materia de competencia económica, telecomunicaciones y derecho a la información, así como autoridades universitarias que ganan al menos un millón de pesos al año, lo cual los coloca en la élite de la alta burocracia. Luis Miguel Barbosa, presidente de la Cámara alta, aclaró que se necesita el voto de la mitad más uno del Pleno para aprobar dicha petición. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ROBAN PAQUETERÍA ELECTORAL EN OAXACA

En la comunidad indígena de Guevea de Humboldt, en la región del Istmo de Tehuantepec, un grupo de personas desconocidas y armadas irrumpió en la sede de una oficina del gobierno de Oaxaca y robó la paquetería electoral que se utilizaría en la consulta pública para determinar la forma en que se elegirá a las autoridades municipales de esa comunidad. De acuerdo con la denuncia presentada por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), el grupo de desconocidos amagó y ordenó que todo el personal en el inmueble se arrojara al piso, aprovechando ese momento para llevarse el material electoral. Las elecciones para concejales en Guevea de Humboldt fueron anuladas por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó al organismo comicial local reponer el proceso, al considerar que se violentó el derecho del voto de las mujeres. (QUADRATÍN.COM, ROSELIA CHACA; EL UNIVERSAL.COM, LUPITA THOMAS; MILENIO.COM, REDACCIÓN; ENTORNO INTELIGENTE.COM, EL UNIVERSAL; ROMO NOTICIAS.COM, GUADALUPE RÍOS)

AVALA CORTE LÍMITES A COMPRAS EN EFECTIVO

Por unanimidad, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer los artículos 32 y 53 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia ilícita, que prohíben el uso de efectivo para comprar inmuebles, vehículos aéreos, marítimos o terrestres, joyas y metales, salvo aquellas por montos reducidos. La Corte señaló en su sentencia que las reglas de la Ley Monetaria de solvencia absoluta del dinero en efectivo no restringen otros medios de pago. La resolución se deriva del amparo promovido por Susana Bravo Vieytes, corredora pública 53 del Distrito Federal, quien, al igual que los notarios, tiene la obligación de identificar en la escritura correspondiente la forma en que se concreta el pago en operaciones inmobiliarias por más de ocho mil 25 días de salario mínimo, unos 540 mil pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

ACOTA CORTE AVAL A “FÁRMACOS HUÉRFANOS”

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prohibió ayer a los jueces federales ordenar el suministro de medicamentos para enfermedades poco comunes, si previamente no han sido aprobados por las autoridades del sector salud. La Segunda Sala fijó por primera vez reglas sobre los llamados “medicamentos huérfanos”, derivadas de varios amparos promovidos por personas que padecen hemoglobinuria paroxística nocturna. La enfermedad es extremadamente rara —en México hay menos de 80 casos— y el tratamiento con un medicamento denominado Soliris cuesta alrededor de siete millones de pesos anuales, pero los jueces ordenaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y a la Secretaría de Salud (SSa) suministrarlo a los pacientes. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, VÍCTOR FUENTES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EN PETIT COMITÉ/ QUE MEDINA "GOBIERNA", PERO NO MANDA.../ ÓSCAR MARIO BETETA

La lucha por el poder político de mitad del sexenio está totalmente abierta. Los partidos se darán con todo. Será una pelea encarnizada. Las principales fuerzas políticas han comenzado a medir fuerzas. A 10 meses de los comicios de 2015, PRI, PRD, Morena y PAN exhiben sus capacidades, su potencial. La consulta que proponen sobre distintos temas, podría ser un escenario del eventual resultado electoral del año que viene. Por los indicadores de un primer momento, el PRI se coloca a la cabeza. En sólo 20 días, César Camacho Quiroz reunió más de 6 millones de firmas. Con ese argumento, pedirá a la Suprema Corte que autorice al INE para que pregunte sobre la disminución de 100 integrantes en la Cámara de Diputados y de 32 en la de Senadores. Esta vez, como a lo largo de toda su historia, ese partido apeló legítimamente a su organización vertical y horizontal, su clientelismo, la lealtad de su militancia y su eficaz movilización. Su propuesta está justificada. El país no debe cargar más el lastre de legisladores que nada hacen por él ni por la ciudadanía. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, ÓSCAR MARIO BETETA)

REFORMAS NOS ACERCAN AL PAÍS QUE ASPIRAMOS: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, advirtió que si el país no tuviera su nuevo andamiaje legal, derivado de las reformas estructurales aprobadas por el Congreso de la Unión, difícilmente se podría concretar la nación a la que aspiran los mexicanos. El mandatario federal inauguró el tramo final del corredor México-Tuxpan que se concluye tras 20 años de obras en sus diferentes tramos, el cual reducirá el tiempo de recorrido de seis, a dos horas 45 minutos, entre este puerto y la capital del país. Recalcó que las reformas estructurales impulsadas en su administración tienen como objetivo ampliar los derechos de los mexicanos, fortalecer las instituciones democráticas y mayor crecimiento, a mayores tasas y de manera sostenida. Por otra parte, el Ejecutivo federal informó al Senado de la República que se ausentará del país del 19 al 25 de septiembre para participar en el debate general del 69 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, Estados Unidos. En tanto, que para el próximo 30 del mes en curso, sostendrá un diálogo público con senadores, diputados federales, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y gobernadores, ya que participará en un debate sobre federalismo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ALBERTO MORALES; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

CELEBRA ACCIÓN NACIONAL 75 ANIVERSARIO

Cecilia Romero, ex presidenta nacional del Partido Acción Nacional (PAN), al tomar la palabra por el 75 aniversario del instituto político, dijo que es necesario ver hacia atrás y adelante, hacer un examen de conciencia, no para la lamentación, sino para rehacer las alforjas. En la develación de la efigie del fundador Manuel Gómez Morín, como parte del festejo, Romero llamó a la militancia a ponerse en sintonía con las ideas, los valores y la fuerza que legaron aquellos que formaron a la organización. Como parte de los festejos, el Consejo Político Nacional (CPN) del partido se reunió en sesión solemne en el Museo Interactivo de Economía. Ahí, Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul, pidió a su militancia que se construya una nueva cultura para sacar del país la cultura clientelar, la corrupción, el populismo. Por la noche, los panistas acudieron al Palacio de Bellas Artes para presenciar el concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional. Entre los asistentes se encontraban, además de Madero, miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), como Josefina Vázquez Mota, Elena Álvarez Vicencio y Esteban Zamora, entre otros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

MARGARITA ZAVALA ACEPTA BUSCAR CURUL EN 2015

La panista Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de la República, confirmó que quiere ser diputada federal en 2015. "Sí quiero ser diputada, (las diputaciones) pero no son los únicos lugares donde se puede trabajar por México. Sé que 2015 es un año importante para el PAN y para México", expresó ayer en la sede nacional del Partido Acción Nacional (PAN). En el festejo por el 75 aniversario del instituto político, y después de recibir el saludo de Gustavo Madero, dirigente partidista, dijo que el blanquiazul no le debe nada, "yo le debo a Acción Nacional". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

POSPONEN LA RATIFICACIÓN DE CONSEJEROS

La Mesa Directiva del Senado de la República, presidida por Luis Miguel Barbosa, frenó ayer el proceso de ratificación de los nuevos consejeros de Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE), comisiones Nacionales de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, así como la integración del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo, porque se ausentó del Pleno para asistir al II Informe de Labores de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal. Barbosa explicó después que la Cámara alta tiene 30 días para procesar los nombramientos y que la decisión de postergarlos para hoy fue un acuerdo de los coordinadores parlamentarios, avalada por la Mesa Directiva. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

REAVIVAN LA SRE Y TEXAS POLÉMICA

Rick Perry, gobernador de Texas, Estados Unidos, atribuyó la crisis humanitaria provocada por la llegada a ese país de miles de niños indocumentados, la mayoría de ellos procedentes de Centroamérica, en parte al fracaso del gobierno mexicano a la hora de asegurar su frontera sur, dijo Perry en una carta que envió a Enrique Peña Nieto, presidente de la República. Consideró que tanto México como Texas "deben garantizar que nuestras fronteras estén seguras, de manera que combatamos las actividades ilegales mientras permitimos el comercio legítimo y la inmigración legal". Al respecto, el gobierno de México dijo que los comentarios vertidos en la carta del gobernador de Texas carecen de un sustento real. Sergio Alcocer, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), lamentó el contenido de la misiva y aseguró que el tema migratorio no tiene que ser tratado sólo desde una perspectiva de seguridad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, NATALIA GÓMEZ Y JAIME HERNÁNDEZ)

REFORMAS EMPUJARÁN A MÉXICO: FMI

La economía mexicana registrará un fuerte crecimiento durante 2015, como consecuencia de las reformas estructurales, anticipa Christine Lagarde, directora del Fondo Monetario Internacional (FMI). "Después de un débil primer trimestre, el crecimiento se ha acelerado gracias a la demanda externa robusta, y se espera que se mantenga en 2015 debido al impacto de las reformas estructurales", informó en su Reporte sobre Perspectivas Globales y Retos de Política. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, MARIO VERDUSCO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CAOS EN BAJA CALIFORNIA SUR POR EL PASO DE ODILE

El gobierno de Baja California Sur confirmó el fallecimiento de dos personas y la desaparición de una más tras el paso del huracán Odile, mientras que en Los Cabos, municipio más afectado, continúan los saqueos y la desesperación por la falta de agua potable, víveres, combustible y electricidad. Al respecto, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), advirtió que no permitirá los saqueos y anunció el envío de elementos de la Gendarmería. Cinco mil turistas fueron evacuados y se atendió a 11 mil personas en albergues. Los daños se estimaron en 12 mil millones de pesos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 14 Y 15, JULIÁN SÁNCHEZ)

COALICIÓN, VOLUNTAD PARA CRECER/ SILVANO AUREOLES

A principios de este año se promulgó la reforma político-electoral aprobada en el Congreso de la Unión que logró importantes avances y reconfiguraciones de nuestro sistema político. La reforma contiene importantes cambios que nos hacen emprender el camino de la inclusión y la apertura, basándonos en un cambio sustancial en la forma de organización del Estado. Ésta nace de la necesidad de adaptar nuestro sistema político a un nuevo ambiente más plural y diverso. De entre todo lo que contempla esta reforma, se encuentra un nuevo mecanismo que justamente abre la posibilidad de incluir a otras fuerzas políticas en el gobierno en turno, esto es, el gobierno de coalición. Este mecanismo ya se encuentra presente en el contexto mundial, representa una iniciativa innovadora dentro del sistema político mexicano y, tomando en cuenta la pluralidad con la que cuenta nuestro país, ayudará a crear acuerdos que se traduzcan en un gobierno más eficiente. La Constitución ahora contempla, en su artículo 89, la posibilidad de que el titular del Ejecutivo federal opte por formar un gobierno de coalición donde se incluirán a diferentes actores de una u otra fuerza política, esto normado bajo un convenio determinado. A pesar del cambio constitucional, todavía se encuentra pendiente la aprobación de su respectiva ley reglamentaria, ante lo cual he presentado una iniciativa, suscrita por algunos compañeros del PRD, que justamente dote de un marco legal a los gobiernos de coalición. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 18, SILVANO AUREOLES)